

Temacapulín, un pueblo organizado que lucha por sus derechos contra la Presa El Zapotillo.

Cecilia Capovilla.

Cita:

Cecilia Capovilla (2013). *Temacapulín, un pueblo organizado que lucha por sus derechos contra la Presa El Zapotillo*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/342>

X Jornadas de Sociología de la UBA
20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos,
científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de julio de 2013

Mesa 29: Movimientos sociales y las disputas por los territorios y los bienes comunes en América Latina

Título de la ponencia: Una comunidad en resistencia: Temacapulín, un pueblo organizado que lucha por sus derechos contra la Presa El Zapotillo.

Autora: Cecilia Capovilla, estudiante de Lic. Sociología, Universidad Nacional del Litoral.

Introducción:

Desde principios del siglo XX los territorios de Los Altos de Jalisco, en el Estado de Jalisco, México, han sido parte de grandes negociaciones políticas con el fin de construir una serie de presas de agua para abastecer la zona metropolitana de Guadalajara. En un principio los proyectos giraban en torno a la Laguna Chapala, luego fueron surgiendo otros. Hacia fines de la década del 90, los proyectos ya no tenían por objetivo enviar agua del Río Verde a Guadalajara, sino también a León, Guanajuato.

Uno de tales proyectos fue el de la Presa San Nicolás, propuesta por la Comisión Nacional del Agua (CNA), pero frente al rechazo de los habitantes del poblado de San Gaspar y de los propietarios de los predios que afectaría la obra, sumado a las demoras de la CNA por realizar estudios de factibilidad del proyecto, en mayo de 2005, el gobernador de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña, declaró que la presa no se construiría en el lugar, pero que se comprometía en buscar otro sitio que no afectara comunidades.

En mayo de 2006 el problema ya estaba resuelto: la cortina de agua se colocaría aguas abajo sobre el Río Verde de donde se construiría la Presa San Nicolás, a partir del llamado “Proyecto para agua potable de Los Altos de Jalisco y León, Guanajuato”, más bien conocido como El Zapotillo. Y es ahí cuando entran en escena las localidades de Temacapulín, Palmarejo y Acasico.

El hecho de enterarse a través de medios NO oficiales que la presa inundaría las tres localidades, generó un gran impacto social, los pobladores comenzaron a tomar conciencia y a organizarse para actuar ante los intereses privados económicos y políticos, que promovían tal proyecto.

En el año 2012, me encontraba en Guadalajara haciendo un intercambio académico, y al enterarme de la problemática decidí investigar el caso a partir de la perspectiva teórica que me proporcionaban diversos autores; el objetivo de mi trabajo fue observar el modo de organización social que desarrolló la localidad de Temacapulín para enfrentar la problemática. Es decir, analizar cómo se fueron construyendo una serie de relaciones sociales –en un espacio social y en un

tiempo histórico determinado- que derivaron en la organización de un movimiento en defensa de un territorio donde se compartían valores, creencias, y una experiencia común: la posibilidad de ser afectados por la construcción de la presa. Para tal fin, las fuentes de información que consulté fueron entrevistas realizadas a miembros de la comunidad y a activistas que apoyan el movimiento, la visita del lugar, la asistencia a una conferencia-debate sobre la temática, videos, documentales, sitios webs, publicaciones referentes al tema, etc.

Desarrollo:

¿En qué consiste la construcción de la presa?

La construcción de la Presa del Zapotillo -impulsada por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el Gobierno de Jalisco y Guanajuato, y la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Jalisco (CEAS)- consiste en montar una cortina de 105 metros sobre el Río Verde -que inundaría alrededor de 4,800 hectáreas- y la construcción de un acueducto de 140 kilómetros que conduciría el agua a la ciudad de León, Guanajuato. Las comunidades afectadas serían Temacapulín, Acasico y Palmarejo, que quedarían sumergidas bajo agua, situación que por parte de la CEAS y el Ayuntamientos de Cañadas de Obregón, Jalisco, sería remediada a través del Plan de Desarrollo Urbano del Nuevo Centro de Población Temacapulín (PDUNCPT) que consiste básicamente en la reubicación de los pobladores en un lugar denominado Talicoyunque.

Fuente: <http://www.facebook.com/coa.colectivo> consultado el día 26/11/2012

Además de las implicancias sociales, culturales, psicosociales que la construcción de la presa traería, a través de las inundaciones de toda esa zona, se perdería fauna, vegetación, se fragmentaría el río, lo que traería como consecuencia no sólo que se eliminen animales y vegetales, sino también sedimentos que alimentan la parte baja de la cuenca que es lo que hace a la tierra más fértil para la producción de la agricultura y para la formación de deltas; incluso las playas se verían afectadas porque todo es parte de una cuenca hidrográfica, todos los ríos están comunicados y desembocan en ellas; por lo tanto, la construcción de la presa fragmentaría y acabaría con gran parte del ecosistema.

En el proyecto inicial –cuando se trataba de llevar agua sólo para León- la cortina estaba estipulada para ser de 80 m. pero posteriormente, ante la excusa de que también se enviaría agua a Los Altos y a la Zona Metropolitana de Guadalajara, deciden aumentar la cortina a 105 m.

Este hecho ha sido fuertemente repudiado y denunciado frente a institutos legales por los pobladores afectados ya que, en primer lugar, nunca han sido consultados ni informados debidamente del proyecto, sino que se enteraron cuando los medios de comunicación u personas provenientes de otras localidades, se acercaban preguntando qué opinaban a cerca de la construcción de la obra y de la relocalización que conllevaría. En segundo lugar, no hay un decreto de expropiación de ninguna de las tierras afectadas. En tercer lugar, la obra no

cuenta con la Manifestación de Impacto Ambiental, ni con la correspondiente Autorización para la edificación de la cortina de 105 metros. En cuarto lugar, las viviendas del nuevo centro de población, comenzaron a ser construidas sin previa autorización del Municipio de Cañadas de Obregón.

El 20 de noviembre de 2008 la CONAGUA lanzó la Convocatoria Pública Internacional para la Licitación de la Obra, quedando seleccionadas dos empresas españolas, la FCC “Fomento de Construcciones y Contratas”, ABENGOA –que es la encargada de construir el acueducto que llevaría el agua desde la presa a León, Guanajuato- y la “Pensulier Compañía Constructora” –del empresario Carlos Hank González- una empresa mexicana parte del consorcio Hermes Construcción, del cual también forma parte la FCC.

Para construir la presa se emplea un sistema de financiamiento que privatiza el agua, conocido como “Esquema BOT”, por el cual las compañías privadas, financian parte de la construcción de infraestructura a cambio de su administración y la venta de servicios por un periodo de 25 años; la otra parte es financiada con el dinero que el Estado recibe de los impuestos.

El costo original del proyecto era de 7,700 millones, pero, según datos suministrados por Romina Martínez Velarde del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC), a agosto de este año llevan invertidos 13,89 millones. Uno de los motivos visibles de ese mayor costo de inversión es que el terreno ha resultado no apto para la cimentación de un proyecto de tal envergadura (tenemos en cuenta que al aumentar el tamaño de la cortina del proyecto inicial, es mayor la cantidad de agua que se almacenaría); en consecuencia, han tenido que inyectar más del doble del material que originariamente tenían destinado.

¿Cuáles son los principales intereses?

Si bien el argumento del gobierno es que se afectarían a algunos ciudadanos para lograr una mejor distribución del agua generando un beneficio público mayor, la realidad es otra. Los principales intereses son el beneficio privado de las empresas constructoras, potabilizadoras, zapateras y agroindustriales –entre los que se encuentran la familia Fox y Usabiaga- que se siguen instalando en los nuevos parques industriales de la ciudad de León.

Al respecto, Romina Martínez Velarde (IMDEC- Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario) nos decía: *“Ellos tienen un discurso de que va para la gente pero sabemos que va para la industria de León (...) no hay proyecto para llevar (el agua) a Los Altos, de hecho los presidentes municipales de Los Altos ni siquiera saben, nadie les ha dicho que les va a llegar agua, cómo, qué cantidad recibirán, etc. Por eso es que presumimos que es una falacia no? (...) El único es el acueducto para León, entonces decimos ¿Por qué asegurar solo esa parte no? cuando ni para Guadalajara tampoco”.*

¿Qué características tienen las comunidades afectadas?

Temacapulín, Acasico y Palmarejo son pueblos rurales muy antiguos, que datan del siglo XVI. Sus poblaciones son reducidas, pero en su mayoría se componen de los “hijos ausentes”.

Las principales fuentes de ingresos económicos son la agricultura -se dedican principalmente a la siembra del chile, la calabaza, etc.; el turismo que generan sus antiguos templos, como el Sagrado Niño de Flama Cordis en Acasico que, junto a la Basílica de la Virgen de los Remedios y Lateranense y el santuario del Señor de la Peñita -una aparición del Cristo crucificado que tiene su capilla- forman parte de la ruta católica de los peregrinos de Jalisco; en el caso de Temacapulín sus aguas termales y las salinas, son motivo de devoción de sus pobladores y de miles de turistas que acuden durante todo el año; la última fuente de financiamiento -pero quizá las mas importante- son las remesas de los hijos ausentes.

El rol que cumplen los hijos ausentes para los pobladores de estas comunidades es muy importante ya que, no sólo son su mayor fuente de financiamiento (tengamos en cuenta que a partir de la implementación de políticas neoliberales por parte del gobierno de México, la producción rural se vio muy afectada, y en la actualidad los campesinos ya no pueden subsistir de lo que producen); sino que además desempeñan un gran apoyo moral durante todo este proceso.

En una entrevista a una de las vecinas de Temacapulín nos comentaba que en Los Ángeles, Estados Unidos, cuando los hijos ausentes fueron notificados de la construcción de la presa, se pusieron en contacto y comenzaron a organizar diversas actividades para apoyar a su comunidad; algunas de tales actividades eran destinadas para juntar dinero para que los pobladores tengan un sustento económico para realizar las acciones en defensa de las 3 comunidades; otras consistían en dar a conocer a los ciudadanos de los lugares donde habitan, lo que ocasionaría la construcción de la presa, con el objetivo de que “todos los ojos del mundo estén puestos en Temaca”. También se pusieron en contacto con organizaciones sociales que tengan que ver con la temática del agua de los países donde estaban residiendo para hacer consultas y pedir ayuda.

¿Cuál fue el impacto en la comunidad de la construcción de la presa?

Si bien desde 2005 los habitantes de Temacapulín comenzaron a tener noticias de que existía un proyecto de una presa en el Rio Verde que les afectaría, recién en el año 2007 a través de periodistas o pobladores de otros municipios que llegaban al lugar, se anotician de que la cortina de la presa tendría 105 metros y que por ende, deberían ser reubicados consecuencia de la inundación del lugar.

El hecho de pensar que todo su patrimonio histórico, sus casas, sus terrenos, su cultura, donde construyeron sus vidas no sólo ellos sino todos sus antepasados desaparecerían, condujeron rápidamente a la organización de estos pobladores por la defensa de sus territorios.

Inundar una comunidad de alrededor de 480 habitantes implica mucho más que ello. A la hora de hablar con los lugareños, nos decían que no sólo ocasiona la destrucción de bienes materiales, sino de su vida social, de sus bienes simbólicos: el hecho de inundar el pueblo significa que los hijos ausentes que ellos esperan con ansiedad durante todo el año, no van a tener un lugar donde regresar. Si bien quizás muchas de las casas de Temaca son antiguas, no implica que estén abandonadas -como argumentaba la CEA- sino más bien que son los hogares

donde se alojan los hijos ausentes cuando están de regreso, por lo que para la comunidad tienen un gran valor.

Otro de los efectos que tiene la presa del Zapotillo es que se inundaría muchísima historia en los Altos de Jalisco. Según la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, promulgada en 1972 y reformada en 1986 que especifica que toda construcción del estilo y condición que se haya edificado antes de 1900 se protege e inscribe como propiedad de la nación, arquitectura por la cual deben velar no sólo los científicos y técnicos, sino toda la nación¹, determina que el 70% del patrimonio de Temaca es patrimonio histórico.

Lo más llamativo –nos dice Libertad Díaz Vera (IMDEC) “es que de pronto desapareció ese dictamen y en su lugar apareció uno que decía por ejemplo la iglesia que es una basílica (...) de 254 años se podría trasladar piedra por piedra y se podía pasar a Talicoyunque”. Siendo este un hecho más que demuestra no solo la violación de derechos y leyes por parte de CONAGUA, sino también de todas aquellas instituciones que están relacionadas o que pueden sacar algún beneficio de la construcción de la presa.

El hecho de la reubicación de la población en Talicoyunque, tiene grandes consecuencias económicas para los ciudadanos: en primer lugar, al ser un territorio rocoso, los cimientos de las viviendas son sólo de 5 centímetros, por lo que aún no las terminaron de construir y ya presentan rupturas; además la obtención de agua para el uso diarios en los hogares –siendo éste un derecho que el Estado debe garantizar- no podría ser sustraída del lugar. Por lo tanto, las casas de ninguna manera mejorarían el nivel de vida de la comunidad. Además, no debemos olvidar que la fuente principal de subsistencia de estas familias es la agricultura, y estos terrenos son infértiles, por lo tanto, se estaría dejando a la población sin fuente de ingresos.

De manera resumida hasta aquí mencionamos los impactos materiales -podríamos decir- que la construcción de la presa genera, hechos que la comunidad rápidamente supo reconocer. Pero también existen daños psicosociales que afectan a la comunidad. Al visitar Temaca uno puede reconocer que la población vive en tensión, vive estrés, y eso se canaliza en enfermedades, que incluso han llegado a ocasionar la muerte de algunas personas.

La selección del lugar donde está siendo construido Talicoyunque² parece haber sido con perversidad, no sólo por lo que explicaba anteriormente, sino también porque el nuevo centro de población está ubicado en la cima del cerro, por lo tanto, cuando uno llega al lugar lo primero que ve es el paisaje de Temacapulín

1 “Los ojos del Mundo están puestos en Temaca. La resistencia en los Altos de Jalisco en contra la Presa el Zapotillo” Coordinadores: Miguel Ángel Casillas Báez; Guadalupe Espinoza Saucedo. Octubre de 2010, León, Guanajuato. Pág. 168.

2 Cabe mencionar que este es un caso más en el que se están violando los derechos de la comunidad, porque en ningún momento ni siquiera les consultaron a cerca de la selección del lugar donde serían reubicados.

abajo; los habitantes de este nuevo lugar, estarían viendo como inundaron su historia, su pueblo, sus raíces.

Pobladores y especialistas del IMDEC nos comentaban que no sólo el hecho de que los vengan a presionar para que vendan sus casas y se trasladen al nuevo lugar, sino también escuchar por las noches el ruido de las máquinas taladrando el cerro para la construcción de la presa, genera muchos efectos psicosociales.

¿Cómo se organizó Temaca para ejercer sus derechos?

Desde septiembre de 2007, las tres comunidades implicadas comenzaron a oponerse rotundamente a la ejecución de la presa y a la reubicación, en primer lugar porque no quieren ser despojados de su tierra, y en segundo lugar, porque consideran que existen otras alternativas viables para solucionar las necesidades de agua de León, Los Altos y Guadalajara.

A partir de entonces comenzaron a organizarse, a manifestarse en la ciudad de Guadalajara, Zapotillo, Cañadas de Obregón, Tepatitlán, Guanajuato, Distrito Federal, etc. pidieron audiencias con funcionarios públicos, pero siempre se vieron ante respuestas negativas; y en los casos que los recibieron, al expresar con claridad que si bien consideran que el agua es un bien de todos no aceptarían la reubicación porque creen en la existencia de otras soluciones, siempre fueron acusados de “enemigos del progreso”.

Con el tiempo el caso fue haciéndose más conocido, y los pobladores comenzaron a tomar contacto con ciertos organismos internacionales. En 2008 se organizó en la comunidad un encuentro con el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en defensa de los Ríos” (mapder) fue ahí –comenta Gabriel Espinoza Íñiguez³- “donde se formó el Comité Salvemos Temaca Acasico y Palmarejo, pensando en que la lucha no sería solo por Temaca sino por toda la región de Los Altos de Jalisco que sería afectada terminantemente”. A partir de entonces, en la comunidad de Temaca, cada 15 días, se reúnen en Asamblea para ir discutiendo y analizando cómo van a continuar su lucha.

De 2008 a 2010, nos comentaban, se han contactado con ellos cientos personas que se interesan en ayudar; además no nos debemos olvidar del apoyo de los hijos ausentes. Mientras que por su parte, el gobierno federal y estatal, antes que deberían asegurar el cumplimiento de muchos derechos que aquí están siendo violados, siguen trabajando de forma paralela buscando confundir y dividir al grupo, intentando la negociación particular de la venta de los terrenos.

Si bien no es fácil cuando un movimiento debe luchar contra las fuerzas estatales, Temaca ha logrado muchas acciones: en lo jurídico han ganado juicios y amparos para que sus propiedades no sean inundadas, para que no se les expropien. Además hay dos controversias constitucionales que ya ha ganado Temacapulín: en primer lugar, el Municipio de Cañadas de Obregón denunció a la CONAGUA y al CEAS porque jamás pidieron permiso para la utilización del suelo y empezar a

3 “Los ojos del Mundo están puestos en Temaca. La resistencia en los Altos de Jalisco en contra la Presa el Zapotillo” Coordinadores: Miguel Ángel Casillas Báez; Guadalupe Espinoza Saucedo, Octubre de 2010, León, Guanajuato Pág. 148.

construir la cortina de la presa de 105 metros. En segundo lugar, el nuevo poblado también se comenzó a construir sin las solicitudes de permisos previas.

En octubre de 2010, se realizó en Temaca el Tercer Encuentro Mundial de los Afectados por las Presas, al cual asistieron personas de más de 63 países que pudieron venir a Jalisco, conocer Temacapulín, ver el problema local y compartir con ellos de qué manera son afectados y como se defienden los ciudadanos ante la construcción de las presas en otros países.

Posterior al encuentro, haciendo uso de sus derechos de libre expresión, los pobladores –apoyados por compañeros que llegaron de muchos otros estados– tomaron la Presa y lograron detener la construcción por 15 días; esto generaba grandes pérdidas económicas para la CONAGUA y la CEAS, por lo que comenzaron a amenazar a la población de que iban a ser duramente reprimidos. En consecuencia, luego de llegar al acuerdo de que iban a comenzar a sesionar mesas de diálogos entre todos los implicados (pobladores, CONAGUA, CEAS, las empresas constructoras, el Estado, etc.), abandonaron la toma.

Tales “mesas de diálogo” nunca funcionaron, solo eran encuentros en los cuales se les informaba los avances de la obra y se les presionaba y exigía para que vendan sus terrenos. Respecto a esto también podemos ver lo perverso de este proyecto y cómo se le está mintiendo a la población, porque se les dice que ya llevan construido el 40% de la obra, cuando a través de investigaciones desarrolladas por diversas instituciones no gubernamentales de manera privada y oculta (está prohibido el acercamiento a la construcción) descubrieron que sólo llevan construido el 15%. Además se les dice que la mayoría de los pobladores ya vendieron sus terrenos –para que los demás hagan lo mismo–; en un pueblo chico, todos se conocen, y los vecinos saben que sólo dos personas han vendido sus casas. En enero de 2011, el *Comité Salvemos Temaca Acasico y Palmarejo* realizó una consulta popular y comprobaron que el 98% de la población de Temacapulín no quiere la reubicación.

Ante el conocimiento de que en países como los Estados Unidos y Europa las presas están siendo desmanteladas por las implicancias negativas que tienen y son remplazadas por formas más sustentables de gestión del agua, los pobladores exigieron al Estado que se realicen investigaciones de otros posibles proyectos que no afecten ninguna comunidad ni los recursos naturales; pero las respuestas que obtuvieron siempre fueron otros tipos de presas. En consecuencia, el *Comité Salvemos Temaca Acasico y Palmarejo* convencidos de que sí es necesario gestionar el agua, no entubarla, le propusieron a los entes organizadores de este proyecto otras alternativas, basadas en una gestión integral del agua (demostrando la existencia de otros lugares en los que éstos tipos de gestión funcionan) como por ejemplo, la captación de agua de lluvia, arreglar el 40% de fugas que se tienen en las cañerías en las ciudades de León y Guadalajara actualmente, recurrir a ecotécnicas como en otros países, etc.

Temaca también está ejerciendo sus derechos acudiendo a organismos nacionales e internacionales: en marzo de 2009, el caso fue presentado en audiencia en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con sede en Washington. En marzo de 2010, se hizo pública la recomendación 35/2009 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco, por la violación al

derecho a la consulta, al desarrollo, a la salud, al debido proceso y por el hostigamiento; obviamente, esto fue rechazado por el Gobierno del Estado.

Temaca también está defendiendo su derecho a la alimentación: en el año 2011, Oliver Schutter, el relator de "Derecho a la Alimentación" de la ONU visitó Temacapulín y Talicoyunque y en unos pocos minutos pudo determinar que las tierras del nuevo poblado, no son aptas para ninguna persona, no garantiza los recursos del suelo que ellos requieren para seguir cultivando; hecho que fue repudiado por CONAGUA y por ejecutivos del gobierno que decían que "cómo un señor así iba a saber lo que se podía o no cultivar en ese lugar".

Desde marzo de 2010, como iniciativa del Tercer Encuentro Mundial de los Afectados por las Presas, se inició una campaña internacional llamada "Los OJOS del Mundo están puestos en TEMACA" que consiste en dar a conocer a través de redes sociales la situación de la población y en consecuencia, conseguir el apoyo de personas de todo el mundo para que se cancele la presa. En el sitio oficial de facebook de esta campaña <http://www.facebook.com/groups/134184409964953/> podemos encontrar una consigna que dice: "Apoya la lucha para salvar Temacapulín, Acasico y Palmarejo ante la amenaza de la Presa EL Zapotillo. Hacerlo es muy sencillo, 3 pasos: 1.- Haz una bandera, manta o cartel con alguno de los siguientes lemas: "Los Ojos Del Mundo Están Puestos en Temaca", "Temaca Vive" o "No a la presa del Zapotillo". 2.- Tomate una foto. 3.- Etiquétala/ súbela al grupo o envíala al correo electrónico: temaca_vive@hotmail.com. Si entramos al grupo de facebook o si buscamos en you-tube videos bajo alguno de estos títulos, podemos ver muchísimos videos de personas de todo el mundo que apoyan la lucha de Temacapulín.

La lucha que se pierde es la que se abandona

Hoy en día los pobladores de Temaca y todas aquellas personas involucradas continúan su lucha para que se cancele de manera definitiva la construcción de la Presa El Zapotillo, así como todos sus actos y consecuencias, como lo es la reubicación en Talicoyunque; para que se suspendan todos los actos de hostigamiento y amenazas a los pobladores y comunidades amenazadas; así como la cancelación de las denuncias penales iniciadas por la Procuraduría General de la República y la Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco contra defensores de derechos humanos y periodistas que han acompañado e investigado la violación de derechos humanos; que se cancelen los procedimientos de expropiación que ha iniciado el Gobierno del Estado de Jalisco. También siguen luchando para que se realice una nueva evaluación de impactos ambientales y sociales con la participación de las comunidades, considerando la elevación de la cortina y estudiando alternativas menos impactantes y costosas. Además pretenden que se indemnice correctamente a todos los pobladores que hasta el momento han sido afectados en sus tierras, territorios y recursos naturales; que se asegure una adecuada asistencia a la salud y acompañamiento psicosocial a la población y que se finquen responsabilidades administrativas y penales a las autoridades y funcionarios de empresas privadas que han violado derechos humanos e incumplidos sentencias.

Al hablar con algunos activistas que estuvieron acompañando este proceso, como lo es el caso de Efraín Jiménez Roma, profesor en el ITESO Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente), Guadalajara, nos comentaba: *“eh notado como un abandono del tema (...) un cese de la difusión en los medios de comunicación en general (...) sé que detrás de todo esto hay muchas mentiras, que también hay estrategia en el silencio, que finalmente parte del trabajo que hacen los medios es moverse donde se genere dinero, donde se genere más alarma, escándalo, y si Temaca ya no genera escándalo pues entonces ya no lo abordamos”*. Por su parte, Tania Navarro Abbadie, una ciudadana de Guadalajara cercana al Colectivo COA, en una entrevista, nos decía *“sí, hay comunicación entre los pobladores, pero no hay la misma participación en el asunto (...) se ve que de hecho que ya están cansados”*.

Si bien estos testimonios tienen parte de razón, desde el *Comité Salvemos a Temaca, Acasico y Palmarejo*, junto a los organizadores de la Campaña Internacional *“Los ojos del Mundo están puestos en Temaca”* y al apoyo de algunos miembros del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, los pobladores continúan su lucha participando de encuentros, como el IX Encuentro MAPDER en Nayarit, realizado el 7 de octubre de 2012. Además del 7 al 9 de noviembre del mismo año, realizaron en la comunidad una Pre-Audiencia *“Presas, derechos de los pueblos e impunidad”*, en la cual participaron organizaciones de todo el país, como el Consejo de los Pueblo Unidos por la Defensa del Rio Verde – COPUDEVER – Costa de Oaxaca.

Otra de sus actividades para continuar la lucha fue realizada el 27 de noviembre de 2012, cuando los pobladores bloquearon el acceso a Talicoyunque –que está resguardado por elementos armados de la policía auxiliar- ante una visita de la CEA para mostrar a la prensa los avances en la construcción de las casas. Los habitantes de Temaca una vez más, reclamaron con repudio a través de sus cánticos, pancartas y mantas, que la CEA respete la orden dictada por el Tribunal Administrativo del Estado (TAE) para suspender la construcción del complejo habitacional. Los vecinos de Temaca, en un encuentro, nos decían: *“si Temaca se llega a inundar, todos ganaríamos rumbos diferentes, nunca ahí”* (Abigail Agredano); *“Yo no iría a Talicoyunque porque no es a donde pertenezco, donde pertenezco es en Temaca”* (Juan José Íñiguez -9 años).

A modo de conclusión: A partir de los aportes teóricos de diversas teorías de Movimientos Sociales: ¿Cómo podemos analizar la organización social que surgió en Temaca?

Para comenzar me parece propicio traer a colación una frase de Neil Smelser: *“en todas las civilizaciones los hombres han escenificado episodios de comportamiento dramático” (...)* el origen de este episodio para la sociología es el *comportamiento colectivo*”. Fácilmente podemos reconocer que lo que está sucediendo en Temaca es un comportamiento dramático, pero ¿a qué se refiere el autor cuando habla de comportamiento colectivo? Smelser nos dice, las condiciones que se deben dar para que se lleve a cabo cualquier episodio colectivo son: 1) la conductividad estructural; 2) la tensión estructural; 3) el surgimiento y difusión de una creencia generalizada; 4) los factores precipitantes;

5) la movilización de los participantes; 6) la operación del control social (este hecho al ser el último abarca en su interior a todos los demás).

Si analizamos lo ocurrido en Temacapulín a partir del surgimiento de la construcción de la presa, podemos ver que a pesar de lo difícil que es “luchar contra el gobierno” y contra instituciones de gran poder como lo son los partidos políticos, las empresas privadas y todos los entes involucrados a favor de la construcción de la presa, los pobladores afectados lograron organizarse y manifestarse desde 2005, cuando se inicia la problemática, hasta el momento.

Los lugareños desde sus inicios se sintieron amenazados, en primer lugar por el hecho de que tendrían que abandonar su territorio, dejando todo eso que es suyo y que lograron construir desde sus antepasados –no me refiero sólo a lo material, sino también a todo lo simbólico como la cultura, las raíces, etc-; además se ven ante la amenaza de su privación económica y de su derecho a la alimentación, como explicábamos anteriormente. Eso los impulsó a generar una gran difusión de la problemática y una toma de conciencia de todos los pobladores, y de personas que no pertenecen al lugar, que los apoyan en su lucha.

Continuando la línea de Smelser, otro hecho que demuestra el comportamiento colectivo en esta comunidad es la existencia de factores precipitantes, como lo es el hecho de que la construcción de la presa avance sin tener los permisos que tal obra requiere. Pero la indignación por ello y muchas otras cosas, generó que se cumple el quinto punto que nos menciona el autor: la movilización de los participantes, no sólo a nivel local, sino también nacional y transnacional, principalmente gracias a las tareas desempeñadas por sus hijos ausentes. El hecho de que los ciudadanos se movilicen, derivó en que los grandes monstruos del poder, empiecen a ejercer operativos de control social, a través de la aplicación de violencia psicosocial en los lugareños, amenazas de expropiación, etc.

Ahora bien, si analizamos nuestro objeto desde la perspectiva de Alain Touraine, podemos ver que todo comenzó como una conducta colectiva, con acciones que estaban dirigidas a un esfuerzo de defensa; ellos mismos se definían así: *“aunque no tenemos armas para combatir porque tampoco se trata de una lucha armada sino de una lucha social y pacífica”* (María de Jesús García Guzmán). Pero con el paso del tiempo, estas acciones comenzaron a ampliarse: el grupo no sólo tomó una identidad reconocida interior y exteriormente, sino que formaron un *Comité Salvemos a Temaca, Acasico y Palmarejo*, entre otras acciones como la Campaña Internacional “Los Ojos del Mundo están puestos en TEMACA”.

Además tuvieron capacidad de estrategia, hecho que quedó demostrado en no sólo su capacidad de organización, sino también en actos como la toma de la presa, deteniendo su construcción por 15 días. Y por último, tuvieron la capacidad de poner en tela de juicio al Estado, demostrando –a través de instituciones internacionales como la ONU, la UNESCO y de medios nacionales como el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario- que la construcción de la presa no contaba con los permisos y habilitaciones correspondientes; lograron el apoyo por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con sede en Washington, ente que recomendó a la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco, el reconocimiento de la violación al derecho a la consulta, al desarrollo, a la salud, al debido proceso y por el hostigamiento que el Estado

estaba ocasionando en estas comunidades. Por ende, el proceso de desarrollo que vivió esta organización condujo a que la misma se transformara –en términos de Touraine- de una acción colectiva a un movimiento social.

Otro autor que nos permite analizar la situación es Alberto Melucci. Este cientista social nos propone, desde una mirada innovadora, reconsiderar los movimientos sociales y pensar en la idea de Nuevos Movimientos Sociales, que se mueven a través de una lógica por fuera de los mecanismos del poder político, es decir, articulan su accionar a través de otros mecanismos. El caso de Temaca no es ajeno: los pobladores del lugar, tuvieron la capacidad de informar, de organizarse, de hacer uso de la comunicación, para llegar a todos los rincones del mundo, haciendo uso de la política, pero no de una política partidaria.

Juan Manuel Ramírez Sáiz, considera que a la hora de analizar una acción colectiva para determinar si puede ser considerada o no un Movimiento Social, debemos tener en cuenta los siguientes 15 factores: 1) las demandas planteadas; 2) la conciencia de clase; 3) la vida orgánica; 4) el pluralismo interno: la coexistencia y tolerancia entre grupos; 5) la capacidad de movilización y reivindicación; 6) el reconocimiento y consenso sociales hacia el movimiento; 7) la relación establecida con dependencias de la administración y gobierno locales; 8) la presencia en organizaciones cívicas y de corte territorial; 9) la capacidad de influir sobre las medidas administrativas del poder local que afectan al movimiento; 10) la solidaridad y alianzas con otras organizaciones; 11) la capacidad de incidir y modificar la política urbana del gobierno a nivel local, regional o nacional; 12) la vinculación intersectorial, esto es, el alineamiento con otros movimientos y organizaciones; 13) la relación con partidos y organizaciones políticas; 14) el reconocimiento, por parte del gobierno, de la representatividad de organización sectorial o intersectorial; 15) el lugar ocupado por la organización en el conjunto de las fuerzas independientes a nivel local, regional o nacional.

Si tenemos en cuenta lo desarrollado a lo largo de este trabajo, podemos ver que la mayoría de estos puntos se cumplen –con la excepción del punto 13- ya que supieron plantear de manera clara sus demandas, y a pesar de que pasaron muchos años siguen encontrando la manera de demostrar que están en lo cierto, que existen otras alternativas. Se generó una conciencia de la problemática que hizo que se organicen inmediatamente, no sólo los pobladores, sino también sus hijos ausentes, brindando apoyo constante a esta lucha. Se organizaron orgánicamente, desde 2008, en el *Comité Salvemos a Temaca, Acasico y Palmarejo*, que funciona de forma permanente, pero cada 15 días se reúnen en asamblea para discutir y analizar cómo se va a continuar la lucha.

Con el paso del tiempo y al ver pocas posibilidades a futuro, algunos activistas se sintieron derrotados por el cansancio y abandonaron la lucha, sin embargo, siguieron respetando las ideas de los demás. Esto lo podemos ver claramente reflejado en el siguiente testimonio: *“De los otros poblados sabemos que en su mayoría como en Acasico y Palmarejo algunos la mayoría ya han aceptado pero no por que ellos quieran sino porque la verdad los han amedrentado muchísimo y ellos si les han creído... y ellos dicen “Es que contra del gobierno no podemos” (...) Y no los culpo, porque a ellos lo están amenazando, los están pisoteando como están haciendo con Temaca”* (María de Jesús García Guzmán).

Lograron el reconocimiento de otras instituciones con las que formaron alianzas y un lazo de solidaridad, construyese pusieron en contacto con otras organizaciones nacionales e internacionales, que a la distancia, le brindan su apoyo y es con quienes se reúnen para realizar juntos diversas actividades en defensa de los ríos y de las comunidades que se ven sometidas a estas problemáticas, como lo son MAPDER, COPUDEVER, COA, entre otros. Además lograron mantener una relación con dependencias de la administración y el gobierno a través de mesas de dialogo; pero como estos no escucharon sus demandas, tuvieron la capacidad de influir sobre las medidas administrativas: han ganado juicios y amparos para que sus propiedades no sean inundadas, para que no se les expropien.

A la hora de hacer las entrevistas y de conversar con los involucrados, se me vino a la cabeza la definición de utopía de Darío Otero, quien la entiende como “la libertad de proyectar a futuro mejoras humanas” y me hizo reconocer en el discurso de los vecinos que ellos tienen 2 utopías: la primera es la fe, el no bajar los brazos, el demostrarle al enemigo que la lucha continúa hasta las últimas consecuencias. Y la segunda es que la presa no se va a terminar de construir porque en 7 años sólo avanzaron un 15 % y tuvieron que invertir el doble de lo que tenían previsto.

Como podemos ver a lo largo de este trabajo, aquí existe un conflicto social a partir de la existencia de intereses y necesidades diferentes que conducen al choque entre diferentes fuerzas: por un lado, el Estado, las empresas y todos los que se beneficiarían con la construcción de la presa; y por otro, los pobladores que luchan para que no se construya y para salvar a sus pueblos, su historia, sus raíces. Quien tenga la capacidad de generar respuestas que sirvan de equilibrio entre los sectores en conflicto, esto es, quienes se encuentren favorecidos por la correlación de fuerza, logran vencer el conflicto.

Mi mayor deseo es que Temaca, así como todos los pueblos del mundo que se encuentran en esta situación y que luchan día a día contra la construcción de de las presas -que ya han despojado de sus tierras entre 40 y 80 millones de personas en el mundo, la mayoría indígenas y campesinos- y que también defienden los ríos y un proyecto sustentable de la administración del agua, que logren –a través de la verdad, como lo vienen haciendo- tener la fuerza necesaria para vencer el conflicto.

La construcción de las presas, la contaminación de los ríos, la “guerra” por quien administra el agua, hechos que desplazan más gente que las guerras armadas, son un problema que nos involucra a todos. Es necesario cambiar el modelo de gestión del agua y de la energía. Es por ello que todos los ojos del mundo no sólo se deben girar hacia Temaca, sino hacia todas las comunidades que estén atravesando situaciones similares para que, a través del apoyo de todos, puedan lograr sus objetivos, permanecer en sus casas, sin vivir día a día bajo la amenaza. Todos debemos luchar para que “las casas no se vendan, no se reubiquen, no se expropien, no se inunden” por intereses empresariales y políticos privados.

Bibliografía y sitios webs consultados:

- Smelser, Neil: Teoría del Comportamiento Colectivo. Ed. FCE, México, 1995.
- Touraine Alain: Los Movimientos Sociales en Galván D Francisco, compilador, Touraine y Habermas. Ensayos de teoría social, ed. Universidad Autónoma de Puebla, 1986.
- Melucci Alberto: Acción colectiva, vida cotidiana y democracias. Ed. El colegio de México, 1999.
- Ramírez Sáiz Juan Manuel: Los cambios de la acción colectiva. Movimientos urbanos, organizaciones ciudadanas y grupos vecinales. Ed. El colegio de Jalisco e INAH. México 1994.
- Otero Darío: Utopía como un derecho de la humanidad.
- *“Los ojos del Mundo están puestos en Temaca. La resistencia en los Altos de Jalisco en contra la Presa el Zapotillo”* Coordinadores: Miguel Ángel Casillas Báez; Guadalupe Espinoza Saucedo. Octubre de 2010, León, Guanajuato

- <http://www.facebook.com/coa.colectivo>
- <http://www.facebook.com/groups/134184409964953/>
- <http://www.youtube.com/watch?v=j1SalhNFg50>
- <http://www.youtube.com/watch?v=9wxDpvQRru0>
- <http://www.youtube.com/watch?v=8wTDRN9e1EE>
- <http://noalapresaelzapotillo.wordpress.com/%C2%BFpresas-desarrollo/>
- <http://enlacejuridico.libro-nuevo.com/?p=248>
- http://omal.info/spip.php?page=mot_der&id_mot=29
- <http://temacajalisco.com/sitio/>
- <http://temacapulin.com.mx/>
- <http://noalapresaelzapotillo.wordpress.com>
- <http://mapder.codigosur.net/>